

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43357 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0015/2024 (INTEGRA-AYE) ZA, para uso ganadero y otros usos de carácter público en el término municipal de San Vicente de la Cabeza (León).*

El Ayuntamiento de San Vicente de la Cabeza (P4923100D) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia CP-1250/2013-ZA, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 0,192 l/s, un volumen máximo anual de 2.434,98 m³ y con destino a uso ganadero (2.000 cabezas de ganado ovino), en el término municipal de San Vicente de la Cabeza (León).

Con la modificación solicitada se pretende la adecuación del manantial de donde se capta el agua como zona recreativa de baño y deportiva, manteniendo el uso ganadero autorizado.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma de charca de 30 m de profundidad y con una capacidad de unos 2.500 m², situada en la parcela 445 del polígono 22, en el término municipal de San Vicente de la Cabeza (Zamora). Desde la charca, a través de una tubería se conducirá el agua por gravedad hasta un abrevadero para el abastecimiento de la cabaña ganadera.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (2.000 cabezas de ganado ovino) y otros usos de carácter público (adecuación de la vaguada o zona más plana junto a la charca para crear una zona recreativa de baño y deportiva), situado en la parcela 455 del polígono 22, en el término municipal de San Vicente de la Cabeza (Zamora).

El caudal máximo instantáneo es de 0,192 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 2.434,98 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Aliste.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de

internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0015/2024 (INTEGRA-AYE) ZA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 21 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240053781-1